

que en la esplanada fronteriza a la fachada principal de la posada del Malecon existen siete casetas de madera que, o están casi siempre cerradas, o si alguna vez se utilizan lo es en usos distintos de la Comisión; se permite proponer al Ayuntamiento que con objeto de ensanchar dicho mercado acuerde desdoparercan las indicadas casetas en el improrrogable plazo de tres dias, lo cual puede realizarse con arreglo a lo prescrito en los artículos ochenta y ochenta y dos de las Ordenanzas Municipales."

El Ayuntamiento, previa declaración de urgencia, acordó de conformidad con la trascrita proposición.

Para a la Comisión de Mercados, instancia de José María Madrid, solicitando la mesa n.º 3 de la Pescaderías.

Vista una instancia de José María Madrid, solicitando la mesa número tres de la Pescaderías que ocupaba con el título de fiel pescador su hermano Juan Madrid, fallecido, acordó el Ayuntamiento pásese a la Comisión de Mercados para que informe, cuanto se le ofrezca y parezca.

Quedo enterado el Ayuntamiento oyendo, del telegrama en que la Señora viuda de Tabalburri muestra su agradecimiento y el de su familia, por el pésame que esta Corporación, como representante del pueblo de Murcia, les dirigiera con motivo del fallecimiento del Excmo Señor Don Francisco, asegurando que para su hija y para ella, es una prueba de cariñoso recuerdo, que jamás olvidarán Sr. D. Francisco

Se dió cuenta y lo oyó el Ayuntamiento con agrado, del telegrama en que la Señora viuda de Tabalburri muestra su agradecimiento y el de su familia, por el pésame que esta Corporación, como representante del pueblo de Murcia, les dirigiera con motivo del fallecimiento del Excmo Señor Don Francisco, asegurando que para su hija y para ella, es una prueba de cariñoso recuerdo, que jamás olvidarán.

Que por la Comisión de Policía Urbana se estudie el

El Señor Hernandez Hllan, propone que la Comisión de Policía Urbana estudie el arreglo de la calle de Corbalán en el barrio del Cármey.

